



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

12/08/2022

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: MISPAS-DAF-CM-2022-0209

El **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el **“Contratación de servicios de transporte, dirigido a MIPYMES”**

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse al **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicada en el tercer nivel de la sede principal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., en el horario de **8:00 a.m. a 4:00 p.m.**, de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.msp.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el **miércoles (17) de agosto del año 2022 a las 04:20 P.M.**, en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social o vía Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

Es compromiso y deber de los oferentes participantes consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Portal Transaccional de Compras hasta finalizar el proceso.

DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CONDICIONES GENERALES

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE, DIRIGIDO A
MIPYMES**

**COMPRA MENOR
MISPAS-DAF-CM-2022-0203**



Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Agosto, 2022

1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la "Contratación de servicios de transporte, dirigido a MIPYMES", de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0209

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Descripción de los bienes/ servicios

Lote – I DIVISION DE SALUD DEL ADULTO MAYOR

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	RUBRO
1	Unidad	Servicio de transporte ida y vuelta para 3 talleres	78110000

Lote – II PREMAT

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	RUBRO
2	Unidad	Contratación de autobuses de 30 pasajeros	78110000

Lote-III DESPACHO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	RUBRO
1	Unidad	Contratación de servicio de transporte por un periodo de 2 meses	78110000



Nota: Las características y especificaciones de los bienes/ servicios requeridos están desglosadas en las Especificaciones Técnicas del proceso.

3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o a través del portal transaccional.

- Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante de la Empresa

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Referencia: MISPAS-DAF-CM-2022-0209

Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 7267

Email: comprascontrataciones@ministeriodesalud.gob.do

- Presentación a través del portal transaccional

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicanas, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la Documentación Técnica, Credenciales y Económica solicitada para este procedimiento, debidamente sellada y firmada por el representante legal de la empresa.

4. Documentación a presentar

A. Credenciales

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Certificación MIPYME. (**Vigente**)
- Registro de proveedores del Estado (RPE).



- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGI).
- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

B. Documentación técnica

- Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas. **(No subsanable)**
- Catálogo que contenga las imágenes de los vehículos a utilizar, así como también el detalle de sus especificaciones técnicas, donde se demuestre que cumple con todo lo solicitado en las especificaciones técnicas de la institución.
- Currículo del personal propuesto, donde se evidencie que los choferes poseen mínimo un (1) año de experiencia.
- Los siguientes documentos de los choferes propuestos:
 - Copia fotostática de cédula de identidad.
 - Copia fotostática de licencia de conducir vigente.
 - Certificación de buena conducta.
- Copia vigente del seguro del vehículo.
- Formulario de experiencia del oferente (la empresa). (SNCC.F.049)
- Carta de aceptación de las condiciones de pago.
- Carta de aceptación de las rutas establecidas.
- Carta de compromiso de sustitución del vehículo si el mismo presenta alguna avería.
- Carta de compromiso de reasignación de los choferes de manera inmediata, si por enfermedad o indisposición del mismo no puede prestar el servicio.
- Carta de referencia indicando la recepción conforme de los servicios presentados a otras instituciones públicas o privadas, **al menos 2, con un máximo de 2 meses de haber sido expedida.**

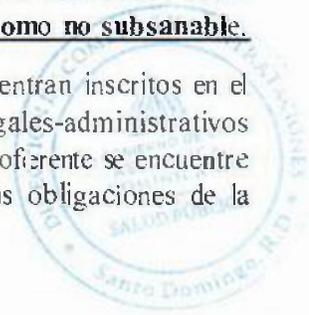
C. Documentación económica

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.033). (Válida la presentación en otro formato).
- Precio neto e ITBIS transparentado.

Nota: Toda la documentación técnica del oferente deberá estar debidamente sellada y firmada, además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa.

El rubro solicitado para este procedimiento corresponde con el rubro **781100000** sobre transporte de pasajeros por carretera. **El mismo será considerado como no subsanable.**

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados. De igual modo, la Entidad Contratante validará que el oferente se encuentre al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.



5. Condiciones de prestación de los servicios

En el Lote I se prestará el servicio de la siguiente manera:

El oferente que resulte adjudicado deberá trasladar al personal, el **22 de septiembre del 2022 a las 6:30 a.m.**, desde el punto de recogida que será en el MISPAS, ubicado Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., hasta el hotel de la Provincia de Puerto Plata y el **23 de septiembre del 2022 a las 3:00 pm.**, recoger en el hotel de la provincia de puerto plata y trasladar al personal de retorno al MISPAS. El **06 de octubre del 2022 a las 6:30 am.**, desde el punto de recogida que será en el MISPAS, hasta el hotel de la Provincia de Barahona y el **07 de octubre del 2022 a las 3:00 pm.**, recoger en el hotel de la provincia de Barahona y trasladar al personal de retorno al MISPAS. El **13 de octubre del 2022 a las 6:30 am.**, desde el punto de recogida que será en el MISPAS, hasta el hotel de la Provincia de la Altagracia y el **14 de octubre del 2022 a las 3:00 pm.**, recoger en el hotel de la provincia de la Altagracia y trasladar al personal de retorno al MISPAS.

En el Lote II se prestará el servicio de la siguiente manera:

El oferente que resulte adjudicado deberá trasladar al personal, el **23 de agosto del 2022 a las 6:00 am.**, desde el punto de recogida que será en el MISPAS, ubicado Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., hasta el hotel asignado que será en alguna provincia de la R.D. previa coordinación con el área requirente, y el **26 de agosto del 2022 a las 3:00 pm.**, recoger en el hotel de la provincia asignada y trasladar al personal de retorno al MISPAS.

En el Lote III se prestará el servicio de la siguiente manera:

El oferente que resulte adjudicado deberá trasladar al personal durante dos (2) meses desde el punto de encuentro el cual será en el MISPAS que esta ubicado Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., al interior del país, según las necesidades (sujeto a variaciones, las cuales serán notificadas con dos (2) días de antelación.

6. Condiciones de Pago

En el Lote I y II las condiciones de pago será la siguiente:

Como se trata de un procedimiento dedicado a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado dentro de los cuarenta y cinco (45) días a partir de que el área correspondiente emita constancia de Recibido Conforme del servicio y luego de presentada la factura.



En el **Lote III** las condiciones de pago será la siguiente:

Como se trata de un procedimiento dedicado a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% será pagado mensualmente durante un período de dos (2) meses, efectuándose dentro de cuarenta y cinco (45) días contados a partir de que el área designada emita constancia de Recibido Conforme del servicio y presentada la factura.

7. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$)).

8. Tiempo de prestación del servicio

El o los oferentes adjudicados deberán prestar los servicios mencionados en plazos comprendidos entre 1 día a 4 días, plazos contados a partir de la notificación de adjudicación, o a requerimiento de la institución, en la Sede Central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Los servicios se prestarán de acuerdo a las condiciones establecidas según cronograma anexo en este proceso.

9. Garantía

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del UNO POR CIENTO (1%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato.

10. Cronograma de actividades del proceso

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Viernes, 12 de agosto 2022.
2. Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas	Miércoles, 17 de agosto del 2022, hasta las 04:20. P.M.

3. Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas	Miércoles, 17 de agosto del 2022, hasta las 04:21.P.M.
4. Periodo de subsanación de ofertas	Jueves, 18 de agosto del 2022, a las 12:00 M.
5. Acto de Adjudicación	Miércoles, 31 de agosto del 2022.
6. Notificación de Adjudicación	Jueves, 01 de septiembre del 2022.
7. Suscripción de Orden de Compras	Miércoles, 21 de septiembre del 2022.
8. Publicación de Orden de Compras	Miércoles, 21 de septiembre del 2022.

11. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido, tanto las credenciales, como la oferta técnica serán evaluadas bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**, conforme al punto 4 sobre DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR y las Especificaciones Técnicas del proceso.

12. Criterios de Adjudicación

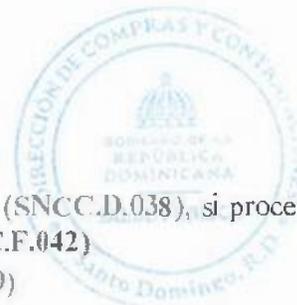
Se adjudicará en base al método de adjudicación del precio, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta cumpla las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio por lote ofertado bajo las condiciones establecidas.

13. Plazo de mantenimiento de oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **cuarenta y cinco (45) días hábiles** contados a partir de la fecha del acto de presentación de las ofertas.

14. Anexos

- Especificaciones Técnicas
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Presentación de Oferta (SNCC.F.03-4)
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede.
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de experiencia del oferente (SNCC.F.049)



DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES